UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

EXPEDIENTE: 1-51232/2014 alc. 6

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1006/2016

APERTURA DE OFERTAS: 11 de Marzo de 2016

HORA: 11.00 hs.

OBJETO: Contratar la ejecución completa de los trabajos con la provisión de materiales, mano de obra, herramientas y equipos, de acuerdo a lo determinado en la **Memoria**, **Planos**, **Cláusulas Técnicas** y **Legales**, **Generales** y **Particulares** que integran el Legajo, como toda nota o circular previa a la apertura correspondiente a la obra: **CABLEADO DE SEÑAL – RESIDENCIA UNIVERSITARIA MODULO 2 - CAMPUS UNIVERSITARIO TANDIL.**

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL: $ 79.565 (PESOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTAY CINCO CON 00/100)

ANTICIPO: Sin anticipo
GARANTÍA: 1 % del presupuesto oficial.
VALOR DEL PLIEGO: $ 200 (doscientos pesos).
VENTA DE PLIEGOS: Hasta el 10 de Marzo de 2016 inclusive hasta las 13:00 hs.
VISITA A OBLIGATORIOA A OBRA: 3 de Marzo de 2016. 11:00 hs.
CIRCULARES Y CONSULTAS: Hasta el de 9 de Marzo de 2016.

ADQUISICION DEL PLIEGO: Dirección de Compras: Gral. Pinto N° 399 – Tandil (7000) -1er. Piso – Of. N° 120- Lunes a Viernes de 8,00 a 12,00 hs. – Telefax N° (0249) 442-2000 int. 132.
CONSULTAS TECNICAS: Dirección General de Obras y Proyectos – Tandil: Pinto nº 399 – 3er Piso – Of. 347 - Tandil (7000)- Lunes a Viernes de 8,00 a 12,00 hs. – Tel. N° (0249) 442-2000 – Int. 153

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Obras y Proyectos

Obra: **Cableado de Señal – Residencia Universitaria Módulo 2.**

Lugar: **Campus Universitario Tandil.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1 – El objeto de la presente convocatoria es la contratación de mano de obra y materiales para la instalación del cableado de Señal de Informática y Telefonía, y el cableado de las Cámaras de Video en el Edificio del Módulo 2 de las Residencias en el Campus Universitario de Tandil, según plano adjunto, comprendiendo la ejecución de todos los trabajos que se detallan en éstas Especificaciones Técnicas.

2.1.- Cableado de Señal de Informática y Telefonía.

El Contratista suministrará la totalidad de los materiales, cableados y todo material y mano de obra necesarios para realizar el cableado de Señal de Informática y Telefonía entre el Gabinete de Señal ubicado en la parte central de la Planta Alta y las distintas bocas de RJ45 distribuidas en edificio según se indica en plano adjunto.

El Cableado se desarrollará lo largo de las circulaciones tendido sobre bandejas portacables existentes, de chapa perforada, sección 150 x 50 mm, las acometidas a los dormitorios y otros locales se cableará a través de cañerías existentes.

El cableado se realizará con cable “UTP” categoría 5E, color gris, marca AMP, Tyco o calidad equivalente.

Los cables se conectarán en las bocas a las tomas RJ 45, y en el otro extremo los cables que ingresan al Gabinete quedarán sin conectar, se dejarán en su interior debidamente identificados y con un largo de reserva igual a la suma resultante del ancho, el alto y la profundidad del Gabinete.

2.2.- Cableado de Cámaras de Video.

El Contratista suministrará la totalidad de los materiales, canalizaciones, cableados y todo material y mano de obra necesarios para realizar el cableado de las Cámaras de Video que se instalarán en futura etapa y no forman parte del presente suministro. El mismo se realizará entre el Gabinete de Señal ubicado la parte central del la Planta Alta y las distintos Cámaras distribuidas en el edificio según plano adjunto.

Las posiciones de las cámaras serán las mismas que las adoptadas en el Edificio del Módulo 1.

El Cableado se desarrollará lo largo de las circulaciones tendido sobre bandejas portacables existentes, de chapa perforada, sección 150 x 50 mm. Para las acometidas a las cámaras se instalarán mangueras de PVC, marca MANGUELEC de ¾” de diámetro.

El cableado se realizará con cable “UTP” categoría 5E, color azul, marca AMP, Tyco o calidad equivalente.

Los cables en las bocas quedarán sin conectar en ambos extremos, en las posiciones de las cámaras se dejará un rulo de 2 vueltas, de 20 cm de diámetro, y en el otro extremo los cables que ingresan al Gabinete quedarán sin conectar, se dejarán en su interior debidamente identificados y con un largo de reserva igual a la suma resultante del ancho, el alto y la profundidad del Gabinete.

3 - Oferentes

El oferente deberá demostrar experiencia en la realización de instalaciones de por lo menos una superficie de 500 m2 en una obra de la Universidad o Edificios Públicos de superficies similares.

4 - Normas de Seguridad e Higiene.

El Contratista deberá cumplimentar la normativa vigente de Seguridad e Higiene para la industria de la construcción y actividades conexas.

5 - Visita a Obra

El oferente deberá realizar una visita a Obra con carácter de obligatoria en día y hora a designar por la Universidad.

6 - Plazo de garantía: 6 (seis) meses a partir de la fecha de terminación de los trabajos.

7 - Presupuesto Oficial: $ 79.565 (pesos setenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco con 00/100)

8 - Plazo de ejecución: 25 (venticinco) días corridos a partir de la adjudicación de la Contratación.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y PROYECTOS
TANDIL, 23 de Diciembre de 2015.

PLANOS